



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES
ANDALUZAS DE MAYORES

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA AÑO 2025

Andalucía en comparación con el resto de Las comunidades Autónomas

Fuentes: SISAAD/IMSERSO (enero y diciembre 2025)

Estadística de personas fallecidas IMSERSO 2024 y 2025

Datos económicos: INE, IECA, IMSERSO (gasto certificado SAAD)

Elaborado por FOAM

Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe analiza en profundidad la situación de la dependencia en Andalucía durante el año 2025, comparándola con el conjunto del Estado y el resto de comunidades autónomas. Se estructura en siete áreas fundamentales: solicitudes, prestaciones, beneficiarios, listas de espera (lista de espera 1, lista de espera 2 y total), altas y bajas mensuales, tiempos de espera y personas fallecidas dentro del sistema.

Los datos oficiales del SISAAD e IMSERSO revelan una realidad dual. Por un lado, Andalucía muestra mejoras cuantitativas innegables en 2025: la lista de espera total se redujo de 50.750 a 40.092 personas (caída del 21%), el tiempo medio bajó de 597 a 496 días, y los beneficiarios crecieron de 295.955 a 326.811. Por otro lado, estos avances son insuficientes en términos comparativos: Andalucía sigue siendo penúltima en tiempos de resolución (496 días frente a 341 de media nacional), registró 6.995 personas fallecidas esperando valoración o prestación (1.244 más que en 2024), y mantiene el gasto por beneficiario más bajo de España desde hace seis años consecutivos.

⚠ HALLAZGO CRÍTICO: Las altas en Andalucía en octubre (9.709), noviembre (13.534) y diciembre (12.623) suponen un incremento de entre el 124% y el 212% respecto a la media mensual del periodo enero-septiembre (4.340 altas/mes). Este comportamiento extraordinario de final de año reduce artificialmente los indicadores anuales sin responder a una mejora estructural del sistema, como demuestra el repunte de la lista de espera en enero de 2026 (+4.478 personas, +11,2%).

El análisis de la financiación demuestra que el problema tiene una doble raíz: por un lado, el Estado incumple la Ley al aportar solo el 26,96% de media (frente al 50% legalmente establecido), aunque en el caso de Andalucía esta aportación ha subido del 19,67% al 34,90% entre 2018 y 2024; por otro, la Junta de Andalucía no ha traducido el crecimiento económico (PIB nominal +36,8% entre 2018 y 2024) en un aumento proporcional del esfuerzo en dependencia (0,956% del PIB frente al 1,58% de Extremadura), manteniendo además el gasto por beneficiario más bajo de todo el sistema (7.173€ frente a 8.631€ de media nacional).

1. SOLICITUDES

1.1 Comparativa por CCAA (enero vs. diciembre 2025)

Andalucía cerró 2025 con 456.133 solicitudes acumuladas, lo que representa el 19,6% del total nacional (2.326.315). Durante el año, las solicitudes netas crecieron en 31.268 (+7,4%), un incremento superior al de la media nacional (+6,9%). Solo Galicia (+17,3%), C. Valenciana (+8,1%) y Canarias (+5,4%) presentaron crecimientos relevantes comparables en términos absolutos entre las grandes comunidades.

CCAA	Enero	Diciembre	Variación	% Var.	% Nac.	Ratio Sol/Bn
Andalucía	424.865	456.133	31.268	7,4%	19,6%	1.40
Cataluña	385.490	419.673	34.183	8,9%	18,0%	1.69
Madrid	261.049	277.807	16.758	6,4%	11,9%	1.32
C. Valenciana	219.001	236.730	17.729	8,1%	10,2%	1.34
Castilla y León	160.337	162.682	2345	1,5%	7,0%	1.31
País Vasco	117.857	121.716	3859	3,3%	5,2%	1.63
Castilla-La Mancha	100.119	104.062	3943	3,9%	4,5%	1.29
Galicia	85.714	100.525	14.811	17,3%	4,3%	1.08
Canarias	75.170	79.243	4073	5,4%	3,4%	1.63
Murcia	66.933	74.588	7655	11,4%	3,2%	1.50
Extremadura	59.500	62.130	2630	4,4%	2,7%	1.66
Aragón	57.851	61.425	3574	6,2%	2,6%	1.26
Illes Balears	46.118	50.646	4528	9,8%	2,2%	1.48
Asturias	51.635	50.073	-1562	-3,0%	2,2%	1.52
Navarra	21.298	24.200	2902	13,6%	1,0%	1.38
Cantabria	23.612	23.795	183	0,8%	1,0%	1.31
La Rioja	14.780	14.974	194	1,3%	0,6%	1.59
Ceuta y Melilla	5678	5913	235	4,1%	0,3%	1.54
NACIONAL	2.177.007	2.326.315	149.308	6,9%	100%	1.42

1.2 Evolución mensual en Andalucía

La evolución mensual revela un crecimiento moderado entre enero y septiembre (de 424.865 a 430.507, apenas +5.642 solicitudes en nueve meses), seguido de un salto drástico en el último trimestre: +6.812 en octubre, +9.158 en noviembre y +9.656 en diciembre. Este patrón atípico coincide con el pico extraordinario de altas administrativas que se analizará en la sección 5, y sugiere una operación de regularización masiva de expedientes acumulados.

Mes	Solicitudes	Var. mensual	LE Total	Beneficiarios	Prestaciones	T. espera
Dic-24	423.377	--	49.291	296.663	442.241	602 d.
Ene	424.865	+1488	50.750	295.955	444.349	597 d.
Feb	423.413	-1452	49.368	296.235	446.301	592 d.
Mar	424.082	+669	48.271	299.148	447.951	587 d.
Abr	424.084	+2	48.525	296.006	449.587	584 d.
May	425.258	+1174	50.325	295.681	452.267	579 d.
Jun	426.018	+760	50.303	296.753	455.031	574 d.
Jul	427.150	+1132	51.597	296.849	456.539	570 d.
Ago	429.699	+2549	52.959	298.306	459.364	565 d.
Sep	430.507	+808	51.547	303.244	472.375	559 d.
Oct	437.319	+6812	44.284	310.799	491.077	534 d.
Nov	446.477	+9158	41.344	320.680	511.929	512 d.
Dic	456.133	+9656	40.092	326.811	523.381	496 d.

2. PRESTACIONES

2.1 Comparativa por CCAA

Andalucía alcanzó 523.381 prestaciones en diciembre de 2025, un incremento del 17,8% respecto a enero (444.349), notablemente superior al crecimiento nacional del 12,1%. En términos relativos, Andalucía pasó de representar el 20,8% al 21,9% del total de prestaciones nacionales. La ratio prestaciones/beneficiario (1,60) es una de las más altas de España (solo superada por Baleares con 1,66), lo que lejos de ser positivo sugiere que el sistema acumula más servicios en quienes ya están dentro en lugar de extender la cobertura a los 40.092 que esperan. Como señala FOAM, más prestaciones no significan mejor atención cuando el gasto por beneficiario (7.173€) sigue siendo el más bajo de España.

CCAA	Enero	Diciembre	% Var.	% Nac.	Ratio Prest/Benef
Andalucía	444.349	523.381	17,8%	21,9%	1.60
Cataluña	285.708	308.066	7,8%	12,9%	1.24
Madrid	264.332	298.974	13,1%	12,5%	1.42
C. Valenciana	248.616	271.458	9,2%	11,4%	1.53
Castilla y León	177.919	183.946	3,4%	7,7%	1.48
Galicia	107.056	148.176	38,4%	6,2%	1.60
Castilla-La Mancha	106.150	118.432	11,6%	5,0%	1.46
País Vasco	101.426	107.665	6,2%	4,5%	1.44
Canarias	65.078	75.402	15,9%	3,2%	1.55
Murcia	58.350	66.770	14,4%	2,8%	1.34
Aragón	60.146	65.157	8,3%	2,7%	1.34
Illes Balears	53.167	56.738	6,7%	2,4%	1.66
Asturias	46.375	48.068	3,7%	2,0%	1.46
Extremadura	43.979	44.892	2,1%	1,9%	1.20
Cantabria	28.644	28.934	1,0%	1,2%	1.60
Navarra	22.923	25.127	9,6%	1,1%	1.43

La Rioja	14.274	14.917	4,5%	0,6%	1.59
Ceuta y Melilla	4921	5243	6,5%	0,2%	1.36
NACIONAL	2.133.413	2.391.346	12,1%	100%	1.46

3. BENEFICIARIOS

3.1 Comparativa por CCAA

Andalucía pasó de 295.955 a 326.811 beneficiarios con prestación efectiva entre enero y diciembre de 2025, un crecimiento del 10,4%, superior a la media nacional (9,2%). Esto supone el 20,0% de los beneficiarios nacionales. No obstante, hay que poner este dato en contexto: Andalucía representa aproximadamente el 18% de la población española y el 19,6% de las solicitudes, lo que indica una tasa de dependencia proporcionalmente elevada.

Es fundamental señalar que más beneficiarios no significa necesariamente mejor atención. Como se detalla en las notas de prensa de FOAM, el gasto por beneficiario en Andalucía es el más bajo de España: 7.173€ en 2024, frente a los 8.631€ de media nacional, los 14.383€ del País Vasco o los 12.676€ de Navarra. Es decir, Andalucía atiende a más personas, pero invierte por persona mucho menos de lo que ha crecido su economía, diluyendo la calidad e intensidad de la atención.

CCAA	Enero	Diciembre	% Var.	% Nac.	Gasto/Benef 2024
Andalucía	295.955	326.811	10,4%	20,0%	7173€
Cataluña	231.314	248.373	7,4%	15,2%	9023€
Madrid	190.266	209.961	10,4%	12,8%	8894€
C. Valenciana	162.389	176.873	8,9%	10,8%	8569€
Castilla y León	118.809	124.105	4,5%	7,6%	7483€
Galicia	76.262	92.878	21,8%	5,7%	8394€
Castilla-La Mancha	75.702	80.900	6,9%	4,9%	7483€
País Vasco	70.900	74.802	5,5%	4,6%	14.383€
Murcia	44.793	49.885	11,4%	3,1%	7456€
Aragón	44.753	48.724	8,9%	3,0%	7178€
Canarias	37.717	48.708	29,1%	3,0%	9406€
Extremadura	36.445	37.455	2,8%	2,3%	11.386€
Illes Balears	31.871	34.208	7,3%	2,1%	8987€
Asturias	32.493	32.835	1,1%	2,0%	10.258€
Cantabria	18.174	18.131	-0,2%	1,1%	10.134€
Navarra	16.322	17.562	7,6%	1,1%	12.676€
La Rioja	9344	9402	0,6%	0,6%	9823€
Ceuta y Melilla	3615	3849	6,5%	0,2%	N/D
NACIONAL	1.497.124	1.635.462	9,2%	100%	8.631€

4. LISTAS DE ESPERA

4.1 Lista de espera total por CCAA

La lista de espera total del SISAAD se redujo a nivel nacional de 277.461 a 258.167 personas (-6,9%). Andalucía experimentó una reducción mayor en términos relativos (-21,0%), pasando de 50.750 a 40.092 personas. Sin embargo, Andalucía sigue concentrando el 15,5% de toda la lista de espera nacional, una proporción desproporcionada respecto a su peso poblacional (18%) y de solicitudes (19,6%).

Es significativo que Cataluña (82.001 personas en lista de espera) supere a Andalucía en cifras absolutas, pero también que comunidades como Canarias (22.023), Murcia (15.131) o País Vasco (13.383) mantengan listas proporcionalmente muy elevadas en relación con su población.

CCAA	Enero	Diciembre	Variación	% Var.	% Nac.	LE/Sol %
Cataluña	70.770	82.001	+11.231	15,9%	31,8%	19,5%

Andalucía	50.750	40.092	-10.658	-21,0%	15,5%	8,8%
C. Valenciana	27.720	28.847	+1127	4,1%	11,2%	12,2%
Canarias	31.634	22.023	-9611	-30,4%	8,5%	27,8%
Murcia	14.254	15.131	+877	6,2%	5,9%	20,3%
País Vasco	14.475	13.383	-1092	-7,5%	5,2%	11,0%
Madrid	15.542	10.213	-5329	-34,3%	4,0%	3,7%
Extremadura	7283	8420	+1137	15,6%	3,3%	13,6%
Castilla y León	11.064	7875	-3189	-28,8%	3,1%	4,8%
Asturias	10.004	7764	-2240	-22,4%	3,0%	15,5%
Illes Balears	5765	6907	+1142	19,8%	2,7%	13,6%
Castilla-La Mancha	7342	6041	-1301	-17,7%	2,3%	5,8%
Aragón	5227	4738	-489	-9,4%	1,8%	7,7%
Galicia	2756	1525	-1231	-44,7%	0,6%	1,5%
La Rioja	1143	1033	-110	-9,6%	0,4%	6,9%
Cantabria	556	885	+329	59,2%	0,3%	3,7%
Navarra	521	693	+172	33,0%	0,3%	2,9%
Ceuta y Melilla	655	596	-59	-9,0%	0,2%	10,1%
NACIONAL	277.461	258.167	-19.294	-7,0%	100%	11,1%

4.2 Desglose LE1, LE2 y Total en Andalucía (evolución mensual)

La evolución mensual de las listas de espera en Andalucía muestra dos fases claramente diferenciadas:

Fase 1 (enero-septiembre): La LE1 (pendientes de resolución de grado) oscila entre 28.608 y 32.433, mientras la LE2 (con grado reconocido, pendientes de prestación) crece de forma sostenida de 18.317 a 21.785. La lista total fluctuó entre 48.271 y 52.959, alcanzando su máximo en agosto. Esto revela que durante nueve meses se valoraba a personas, pero no se les asignaban prestaciones, trasladando el cuello de botella de la LE1 a la LE2.

Fase 2 (octubre-diciembre): La LE1 se desploma de 29.762 a 14.671 (-50,7%), gracias al pico masivo de resoluciones de grado. La LE2, sin embargo, aumenta de 21.785 a 25.421 (+16,7%), lo que confirma que la operación de final de año valoró masivamente a personas, pero no resolvió proporcionalmente las prestaciones. La lista total bajó de 51.547 a 40.092 (-22,2%), pero con este desequilibrio interno.

Mes	LE1 Grado	Var LE1	LE2 Prest.	Var LE2	LE TOTAL	Var Total
Dic-24	32.099	--	17.192	--	49.291	--
Ene	32.433	+334	18.317	+1125	50.750	+1459
Feb	30.806	-1627	18.562	+245	49.368	-1382
Mar	29.158	-1648	19.113	+551	48.271	-1097
Abr	28.736	-422	19.789	+676	48.525	+254
May	28.608	-128	21.717	+1928	50.325	+1800
Jun	29.104	+496	21.199	-518	50.303	-22
Jul	29.934	+830	21.663	+464	51.597	+1294
Ago	31.829	+1895	21.130	-533	52.959	+1362
Sep	29.762	-2067	21.785	+655	51.547	-1412
Oct	20.256	-9506	24.028	+2243	44.284	-7263
Nov	15.617	-4639	25.727	+1699	41.344	-2940
Dic	14.671	-946	25.421	-306	40.092	-1252

5. ALTAS Y BAJAS MENSUALES

5.1 El fenómeno atípico del último trimestre en Andalucía

Este es, sin duda, el hallazgo más llamativo del análisis. La evolución de las altas mensuales en Andalucía durante

2025 presenta un patrón absolutamente anómalo que requiere explicación:

Entre enero y septiembre de 2025, las altas mensuales oscilaron entre 2.997 y 5.935, con una media de 4.340 altas/mes. **En octubre, las altas se dispararon a 9.709** (un 124% más que la media), seguidas de 13.534 en noviembre y 12.623 en diciembre. En solo tres meses se tramitaron 35.866 altas, el 47,9% de todas las altas del año (74.927).

Este comportamiento tiene implicaciones profundas para la interpretación de los datos de cierre de 2025:

Primero, no responde a una mejora estructural. Si el sistema hubiera mejorado su capacidad de gestión de forma sostenida, el incremento sería gradual, no explosivo. Un salto del 124% en un solo mes indica una operación administrativa puntual, probablemente vinculada a la resolución masiva de expedientes acumulados antes del cierre del año.

Segundo, genera un efecto óptico positivo en los indicadores de cierre. La reducción de la LE1 de 29.762 a 14.671 y la bajada del tiempo de espera de 559 a 496 días se producen casi íntegramente en este trimestre. Sin esta operación, los datos de cierre serían sustancialmente peores.

Tercero, el efecto es efímero. Los datos de enero de 2026 ya confirman un retroceso: la lista de espera subió un 11,2% (+4.478 personas), las altas cayeron un 38,9% (de 12.623 a 7.716) y las bajas subieron un 34,8%. El sistema volvió a su dinámica habitual en cuanto cesó el esfuerzo extraordinario.

Mes	Altas	Bajas	Saldo neto	LE Total	Benef.	Var. Benef.
Ene	4818	3330	+1488	50.750	295.955	-708
Feb	2997	4449	-1452	49.368	296.235	-1264
Mar	4424	3755	+669	48.271	299.148	+2913
Abr	5169	5167	+2	48.525	296.006	-3142
May	4743	3569	+1174	50.325	295.681	-325
Jun	3525	3261	+264	50.303	296.753	+1072
Jul	3495	3193	+302	51.597	296.849	+96
Ago	5935	3386	+2549	52.959	298.306	+1457
Sep	3955	3147	+808	51.547	303.244	+4938
Oct	9.709	2897	+6.812	44.284	310.799	+7555
Nov	13.534	4376	+9158	41.344	320.680	+9881
Dic	12.623	2967	+9656	40.092	326.811	+6131
TOTAL 2025	74.927	43.497	+31.430	--	--	--

5.2 Comparativa de altas por CCAA (diciembre 2025)

La comparación con otras comunidades en diciembre de 2025 permite dimensionar la anomalía andaluza. Mientras Andalucía registró 12.623 altas, Cataluña (con más solicitudes y mayor lista de espera) tuvo 5.977, Madrid 2.823 y la C. Valenciana 1.897. Incluso en términos relativos (altas/solicitudes), Andalucía destaca: 2,77% frente al 1,42% de Cataluña o el 1,02% de Madrid.

6. TIEMPO DE ESPERA

6.1 Ranking de CCAA por tiempo de resolución

El tiempo medio de resolución constituye el indicador más revelador de la eficacia del sistema. La Ley de Dependencia establece un plazo máximo de 180 días (6 meses) desde la solicitud hasta la resolución de la prestación. Andalucía cerró 2025 con 496 días de media, casi el triple del plazo legal y un 45% por encima de la media nacional (341 días). Solo Murcia (559 días) presenta un dato peor.

El análisis de la financiación desmonta el argumento de que los malos resultados se deben a la infrafinanciación estatal. Comunidades con una aportación estatal (AGE) similar o inferior logran tiempos muy inferiores. FOAM ha documentado que Andalucía recibe del Estado un 34,90% de financiación, muy por encima de la media nacional del 26,96%, y sin embargo encadena seis años consecutivos con el gasto por beneficiario más bajo de España.

No obstante, FOAM reconoce explícitamente que la responsabilidad es compartida: el Gobierno central incumple la Ley al no aportar el 50% de la financiación, y este incumplimiento afecta al conjunto del sistema. Pero este hecho no exime a la Junta de Andalucía de su responsabilidad en la gestión, dado que otras comunidades con menos recursos

relativos obtienen resultados significativamente mejores.

CCAA	T. espera	% PIB dep.	Gasto/Bn 18	Gasto/Bn 24	% AGE 24	Δ AGE	Δ Gasto/Bn
Castilla y León	113 d.	1,191%	6097€	7483€	36,75%	+13,11 pts.	+22,7%
País Vasco	129 d.	1,111%	12.024€	14.383€	15,07%	+5,12 pts.	+19,6%
Aragón	141 d.	0,648%	7608€	7178€	34,49%	+18,06 pts.	-5,7%
Castilla-La Mancha	165 d.	0,997%	7528€	7350€	29,93%	+13,89 pts.	-2,4%
La Rioja	174 d.	0,817%	7802€	9823€	38,65%	+21,88 pts.	+25,9%
Navarra	201 d.	0,785%	8745€	12.676€	19,02%	+6,52 pts.	+44,9%
Cantabria	203 d.	1,044%	6753€	10.134€	24,94%	+8,25 pts.	+50,0%
Illes Balears	215 d.	0,642%	8466€	8987€	19,35%	+3,79 pts.	+6,1%
Extremadura	259 d.	1,582%	10.300€	11.386€	25,41%	+11,23 pts.	+10,5%
Cataluña	276 d.	0,685%	8272€	9023€	22,59%	+7,37 pts.	+9,1%
C. Valenciana	300 d.	0,939%	9567€	8569€	20,45%	+8,30 pts.	-10,4%
Galicia	324 d.	0,779%	6028€	8394€	34,89%	+9,41 pts.	+39,3%
Asturias	327 d.	1,100%	8874€	10.258€	25,84%	+11,07 pts.	+15,6%
Madrid	348 d.	0,537%	8008€	8894€	27,23%	+9,24 pts.	+11,1%
Canarias	430 d.	0,602%	8027€	9406€	24,95%	+8,03 pts.	+17,2%
Andalucía	496 d.	0,956%	5940€	7173€	34,90%	+15,23 pts.	+20,7%
Murcia	559 d.	0,793%	5957€	7456€	26,81%	+9,57 pts.	+25,2%
España (media)	341 d.	0,809%	7.660€	8.631€	26,96%	+10,27 pts.	+12,7%

6.2 Evolución del tiempo de espera en Andalucía

El tiempo de espera en Andalucía se redujo de 602 días (diciembre 2024) a 496 días (diciembre 2025), una caída de 106 días (-17,6%). La reducción fue gradual durante los nueve primeros meses (de 597 a 559, solo 38 días menos) y se aceleró en el último trimestre (de 559 a 496, 63 días menos en solo tres meses), coincidiendo de nuevo con el pico de altas. A pesar de esta mejora, el tiempo sigue triplicando el plazo legal de 180 días y supera en un 45% la media nacional.

7. PERSONAS FALLECIDAS EN EL SISTEMA

7.1 Datos globales 2025 vs. 2024

En el conjunto de España, 234.040 personas vinculadas al sistema de dependencia fallecieron en 2025 (frente a 224.967 en 2024, +4,0%). De ellas, 17.994 tenían solicitudes sin valorar y 14.710 estaban pendientes de recibir prestación, lo que suma 32.704 personas fallecidas en situación de espera a nivel nacional.

En Andalucía, la cifra de fallecidos con solicitud alcanzó 41.005 personas en 2025 (+10,2% respecto a las 37.204 de 2024). Lo más grave: 5.598 fallecieron sin haber sido valoradas (+61,9% respecto a las 3.458 de 2024) y 1.397 murieron pendientes de recibir prestación tras haber sido valoradas. En total, 6.995 personas fallecieron en Andalucía en 2025 mientras esperaban en alguna fase del proceso, 1.244 más que las 5.751 de 2024 (+21,6%).

⚠ DATO ESPECIALMENTE GRAVE: Andalucía concentra el 31,1% de todos los fallecidos sin valorar de España (5.598 de 17.994), cuando su peso poblacional es del 18%. Esto significa que la probabilidad de morir sin haber sido siquiera valorado es desproporcionadamente alta en Andalucía.

CCAA	Total, Sol.	Sin Valorar	Pte Prest.	Total, Ptes	Con Prest.	% SV/Nac	Var 24-25
Andalucía	41.005	5598	1397	6995	30.839	31,1%	+21,6%
Cataluña	41.140	4565	4551	9116	28.931	25,4%	-4,3%
Madrid	24.956	41	1467	1508	21.223	0,2%	+13,0%
C. Valenciana	24.061	1856	1247	3103	19.947	10,3%	-8,9%
Castilla y León	17.859	362	30	392	16.307	2,0%	-63,8%

Castilla-La Mancha	11.991	656	494	1150	10.225	3,6%	-5,8%
País Vasco	13.818	10	2045	2055	10.357	0,1%	-12,6%
Galicia	11.681	12	76	88	11.182	0,1%	-74,5%
Canarias	7879	1059	1143	2202	5363	5,9%	-11,5%
Murcia	5883	756	632	1388	4292	4,2%	-0,6%
Extremadura	6665	616	697	1313	4669	3,4%	+3,4%
Asturias	6653	1179	66	1245	4879	6,6%	-12,0%
NACIONAL	234.040	17.994	14.710	32.704	185.132	100%	-4,5%

7.2 Evolución mensual de fallecidos en Andalucía

Los datos mensuales muestran que los fallecidos pendientes de valoración o prestación se acumularon a un ritmo mensual medio de 211 a 465 personas en los meses con datos disponibles (excluyendo las correcciones de abril, julio y noviembre que reflejan ajustes retroactivos). El total acumulado pasó de 288 en enero a 6.995 en diciembre. Es decir, una media de 583 personas falleció cada mes esperando una respuesta del sistema.

Mes	Fallec. SV mes	Acum SV	Fallec. PP mes	Acum PP	Total Ptes acum	Mes total
Ene	180	180	108	108	288	288
Feb	289	469	176	284	753	465
Mar	214	683	120	404	1087	334
Abr	1409	2092	131	535	2627	1540
May	N/D	N/D	N/D	N/D	0	0
Jun	2551	2551	809	809	3360	0
Jul	1290	3841	110	919	4760	1400
Ago	180	4021	89	1008	5029	269
Sep	167	4188	96	1104	5292	263
Oct	146	4334	84	1188	5522	230
Nov	1152	5486	110	1298	6784	1262
Dic	112	5598	99	1397	6995	211

8. ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN: LA DOBLE RESPONSABILIDAD

8.1 El incumplimiento del Estado

La Ley de Dependencia establece que el Estado debe aportar el 50% de la financiación del sistema. En 2024, la aportación media estatal fue del 26,96%, prácticamente la mitad de lo legalmente exigido. Este incumplimiento sistémico afecta al conjunto del sistema y es una responsabilidad directa del Gobierno central que FOAM denuncia con igual contundencia.

8.2 La falta de prioridad de la Junta de Andalucía

Sin embargo, el argumento de la infrafinanciación estatal no explica por sí solo los malos resultados de Andalucía, por varias razones objetivas:

Andalucía recibe un 34,90% de financiación estatal, 7,94 puntos por encima de la media nacional (26,96%). Es una de las comunidades que más recibe proporcionalmente del Estado.

El PIB andaluz ha crecido un 36,8% entre 2018 y 2024 (de 161.894 M€ a 221.506 M€), pero el esfuerzo en dependencia sobre el PIB solo ha pasado del 0,779% al 0,956%, un incremento insuficiente. La inversión prevista para 2026 (1,13% del PIB) sigue lejos del 1,58% de Extremadura y del 1,66% de media europea.

El gasto por beneficiario (7.173€) es el más bajo de toda España desde hace seis años consecutivos, por debajo de la media de 8.631€ y muy lejos de los 14.383€ del País Vasco o los 12.676€ de Navarra.

Comunidades con menos financiación estatal logran tiempos muy inferiores: País Vasco (15,07% AGE → 129 días), Navarra (19,02% → 201 días), Cantabria (24,94% → 203 días). La financiación no es la variable determinante.

La conclusión es que la responsabilidad del deterioro del sistema en Andalucía es compartida: el Estado

incumple la Ley, pero la Junta de Andalucía no ha priorizado políticamente la dependencia a pesar de disponer de un crecimiento económico histórico y de recibir más financiación estatal que nunca. Cada día de retraso es una renuncia política, y cada persona que muere en lista de espera es un fracaso institucional que no puede normalizarse.

9. RESPUESTA INSTITUCIONAL: ANÁLISIS DE LOS ANUNCIOS DE LA JUNTA (FEBRERO 2026)

Entre el 4 y el 11 de febrero de 2026, la Junta de Andalucía ha publicado tres notas de prensa oficiales sobre el sistema de dependencia. Su análisis permite contrastar el discurso institucional con los datos oficiales del SISAAD/IMSERSO que sustentan el presente informe.

9.1 Tergiversación de la cifra de beneficiarios

En su nota del 4 de febrero, la Junta afirma que «el número de personas beneficiarias ascendía a 338.932» a cierre de 2025. Sin embargo, esta cifra no corresponde a los beneficiarios con prestación efectiva, sino a las **personas con resolución de PIA**, un concepto administrativo diferente que incluye a quienes tienen un plan aprobado en papel pero aún no reciben ningún servicio ni prestación real.

La tabla 12 del SISAAD («Personas con resolución de PIA y prestación efectiva o no efectiva», situación a 31 de diciembre de 2025) distingue con claridad ambas categorías para Andalucía:

- Personas con resolución de PIA: **338.932** (cifra utilizada por la Junta)
- Personas beneficiarias con prestación efectiva: **326.811** (dato utilizado por FOAM y por el propio IMSERSO en sus estadísticas principales)
- Personas con PIA resuelto pero **sin recibir prestación: 12.121** (3,58% del total con resolución)

La diferencia de **12.121 personas** no es un matiz técnico: son personas que, pese a tener un plan de atención aprobado por la propia Administración, no están recibiendo ningún servicio ni prestación efectiva. Presentarlas como «beneficiarias» distorsiona la realidad del sistema y proyecta una imagen de cobertura superior a la real. La Junta reitera esta práctica en su nota del 6 de febrero, donde cifra en «340.135 personas atendidas» el dato de enero de 2026, utilizando de nuevo la cifra de resoluciones de PIA en lugar de las prestaciones efectivas.

Cabe precisar que estas 12.121 personas sin prestación efectiva ya están contabilizadas dentro de la lista de espera 2 del SISAAD (25.421 personas con grado reconocido pendientes de prestación), puesto que FOAM calcula esta cifra restando a las personas con derecho a prestación las que efectivamente la reciben. No se trata, por tanto, de un colectivo adicional a la lista de espera oficial de **40.092 personas**, sino de un indicador que confirma que la Junta utiliza deliberadamente la cifra más favorable para proyectar una imagen de cobertura superior a la real.

9.2 Presentación selectiva de los datos de enero de 2026

La nota del 6 de febrero presenta los datos de enero de 2026 destacando exclusivamente el descenso del tiempo de espera a 488 días y el nuevo máximo de prestaciones (526.040). Sin embargo, omite sistemáticamente los indicadores negativos del mismo mes que publica el propio IMSERSO: la lista de espera total subió un 11,2% (+4.478 personas, de 40.092 a 44.570), las altas cayeron un 38,9% (de 12.623 en diciembre a 7.716 en enero), las bajas subieron un 34,8% y los beneficiarios reales con prestación efectiva disminuyeron de 326.811 a 326.375. Esta presentación selectiva impide a la ciudadanía formarse una imagen veraz de la situación del sistema.

9.3 Los 140 nuevos puestos: una medida insuficiente

El 11 de febrero de 2026, la Junta anunció la ampliación de la plantilla de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia (ASSDA) en 140 puestos de trabajo, con una dotación de 4,9 millones de euros. FOAM valora positivamente cualquier refuerzo de personal, pero considera necesario contextualizar la medida. Los 4,9 M€ representan el **0,19% del presupuesto de dependencia para 2026** (2.610,6 M€). El sistema gestiona 456.133 solicitudes, 40.092 personas en lista de espera, y ha registrado 6.995 personas fallecidas esperando en 2025. En este contexto, 140 puestos constituyen un refuerzo testimonial, no el plan de choque que la dimensión del problema exige.

La ASSDA cuenta con una plantilla presupuestaria de aproximadamente 1.429 efectivos. Los 140 nuevos puestos suponen un incremento del 9,8%. Aplicado proporcionalmente al ritmo de gestión de 2025 (74.927 altas anuales), el refuerzo equivaldría a unas 612 altas adicionales al mes, un 1,5% de las 40.092 personas en lista de espera a cierre de 2025. La propia Junta reconoce en su nota que Andalucía concentra más del 19% de todas las solicitudes del país. Gestionar ese volumen requiere una ampliación de recursos proporcional, no medidas puntuales que, por su escala, resultan más comunicativas que operativas. Cabe señalar, además, que la nota de la Junta no especifica si los 140 nuevos puestos son estructurales o temporales, un dato esencial para valorar si se trata de una mejora permanente de la capacidad del sistema o de un refuerzo puntual más.

9.4 La cuestión de la financiación: 71% vs. 29%

En la nota del 4 de febrero, la Junta afirma que aporta el 71% de la financiación del sistema frente al 29% del Estado. FOAM comparte la denuncia del incumplimiento estatal —como se documenta en la sección 8 de este informe— y reconoce que Andalucía, como el resto de comunidades, soporta una carga desproporcionada por el incumplimiento de la Ley por parte del Gobierno central. Sin embargo, esta realidad no debe servir para eludir la responsabilidad propia: como se ha demostrado, Andalucía recibe proporcionalmente más financiación estatal que la media (34,90% frente al 26,96%), su PIB ha crecido un 36,8% entre 2018 y 2024, y pese a ello mantiene el gasto por beneficiario más bajo de España por sexto año consecutivo (7.173€ frente a 8.631€ de media). El argumento de la infrafinanciación estatal, siendo legítimo, no explica por sí solo que Andalucía sea penúltima en tiempos de espera cuando otras comunidades con menos recursos obtienen resultados significativamente mejores.

10. CONCLUSIONES Y EXIGENCIAS

Conclusiones principales

1. Los indicadores de cierre de 2025 en Andalucía mejoran respecto a 2024, pero siguen siendo de los peores de España: penúltima en tiempo de espera (496 días), gasto por beneficiario más bajo del país (7.173€) y 6.995 personas fallecidas en lista de espera.
2. La mejora del último trimestre es atípica y no estructural. El pico de 35.866 altas en octubre-diciembre (frente a 39.061 en los nueve meses anteriores) indica una operación administrativa puntual cuyo efecto se desvaneció en enero de 2026 (lista de espera +11,2%, altas -38,9%).
3. La lista de espera 2 (pendientes de prestación con grado reconocido) creció de 18.317 a 25.421 personas durante 2025 (+38,8%), revelando que el cuello de botella se ha desplazado de la valoración a la asignación de prestaciones.
4. Los 5.598 fallecidos sin valorar representan el 31,1% del total nacional, una proporción escandalosa para una comunidad que concentra el 18% de la población.
5. La financiación es un problema de doble responsabilidad: el Estado incumple la Ley (aporta el 26,96% en vez del 50%), pero Andalucía recibe más que la media y no traduce su crecimiento económico en mayor inversión social.

Exigencias de FOAM:

Al Gobierno de España:

- Cumplir la Ley de Dependencia **aportando el 50% de la financiación del sistema**, como establece la norma vigente.
- **Elevar** su esfuerzo presupuestario en dependencia **hasta el 1,58% del PIB de forma inmediata**, estableciendo una hoja de ruta vinculante para **alcanzar progresivamente el 2%**, en línea con los estándares europeos de protección a las personas en situación de dependencia

A la Junta de Andalucía:

- **Aumento inmediato de la financiación** autonómica hasta al menos **el 1,58% del PIB**
- **Plan de choque**, calendarizado y evaluable para **reducir el tiempo de espera por debajo de 180 días en 2026**
- **Refuerzo urgente de equipos de valoración y gestión** de prestaciones
- **Transparencia** mensual completa de datos del sistema, incluyendo **revisiones de grado y copagos**
- **Fin de los discursos triunfalistas** mientras 211 personas mueren cada mes esperando su prestación.

Un sistema que llega tarde no es un éxito: es una vulneración masiva y continuada de derechos. Que la Junta de Andalucía incumpla los plazos de la Dependencia no quita la vida, pero condena a los más vulnerables a vivir con menos dignidad el tiempo que les queda.